

Matriz de Indicadores para Resultados 2018
S-263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Coahuila de Zaragoza



Nivel de objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador (estratégico o de gestión)	Frecuencia de Medición	Meta 2018	Unidad de medida	Medios de verificación	Medios de verificación
Fin	Contribuir a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos, mediante la conservación y mejora de los estatus sanitarios en los estados, zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	F1.- Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta	Superficie conservada libre de la mosca de la fruta/territorio nacional	Estratégico	Anual	100%	Porcentaje		1.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables 2.- Estabilidad de la política sobre la conservación o mejoramiento de estatus 3.Existen condiciones de seguridad y factores ambientales favorables para realizar las acciones de sanidad e inocuidad.
		F2.- Índice de estatus fitozoosanitario que se mantienen	$((0.57) * (\text{Número de estatus fitosanitario que se mantienen} / \text{Número de estatus fitosanitario actual})) + ((0.43) * (\text{Número de estatus zoosanitario que se mantienen} / \text{Número de estatus zoosanitario actual}))$	Estratégico	Anual	100%	Índice	Número de estatus zoosanitarios actual: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published ; Número de estatus fitosanitarios que se mantienen: Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por el área de Protección Fitosanitaria y Moscas de la fruta, los cuales estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA.; Número de estatus fitosanitarios actual: Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por el área de Protección Fitosanitaria y Moscas de la fruta, los cuales estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA.; Número de estatus zoosanitarios que se mantienen: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published	
		F3.- Índice de estatus fitozoosanitario que se mejoran	$((0.57) * (\text{Número de estatus fitosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus fitosanitario actual})) + ((0.43) * (\text{Número de estatus zoosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus zoosanitario actual}))$	Estratégico	Anual	0%	Índice	Número de estatus fitosanitario actual: Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA ; Número de estatus zoosanitario que se mejora: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published ; Número de estatus zoosanitario actual: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published ; Número de estatus fitosanitario que se mejora: Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA	
		F4.- Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	$((\text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t} / \text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en t-1}) - 1) * 100$	Estratégico	Anual	75%	Porcentaje	Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t: Concentrado de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas ; Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t-1: Concentrado de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	
Propósito	El patrimonio fito-zoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en los Estados del país se mantiene o mejora.	P1.- Porcentaje de estatus fitosanitarios que se mantienen	$(\text{Número de estatus fitosanitarios que se mantienen} / \text{Número de estatus fitosanitario actual}) * 100$	Estratégico	Anual	100%	Porcentaje	Número de estatus fitosanitario actual: Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal ; Número de estatus fitosanitarios que se mantienen: Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por el área de Protección Fitosanitaria y Moscas de la fruta, los cuales estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA.	1.Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas del orden público para la ejecución de actos de autoridad. 2. Las condiciones de seguridad pública y climatológicas son adecuadas para realizar la vigilancia y el control fitozoosanitario. 3. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones fitosanitarias. 4. Los productores participan en sistemas de reducción de riesgos de contaminantes y buenas prácticas en los productos estratégicos en materia de inocuidad.
		P2.- Porcentaje de estatus fitosanitarios que se mejoran	$(\text{Número de estatus fitosanitarios que se mejoran} / \text{Número de estatus fitosanitario actual}) * 100$	Estratégico	Anual	0%	Porcentaje	Número de estatus fitosanitarios actual: Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA ; Número de estatus fitosanitarios que se mejoran: Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA	
		P3.- Porcentaje de estatus zoosanitarios que se mantienen.	$(\text{Número de estatus zoosanitario que se mantienen} / \text{Número de estatus zoosanitario actual}) * 100$	Estratégico	Anual	100%	Porcentaje	Número de estatus zoosanitarios actual: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published ; Número de estatus zoosanitario que se mantienen: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published	
		P4.- Porcentaje de estatus zoosanitarios que se mejoran	$(\text{Número de estatus zoosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus zoosanitario actual}) * 100$	Estratégico	Anual	0%	Porcentaje	Número de estatus zoosanitario actual: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published ; Número de estatus zoosanitario que se mejora: Situación zoosanitaria nacional publicada en https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published	
		P5.- Porcentaje de cobertura en la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras	$(\text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas} / \text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas objetivo}) * 100$	Estratégico	Anual	17%	Porcentaje	Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas: Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas ; Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas objetivo: Padrón de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, por entidad y componente reportadas por Organismos Auxiliares (unidades objetivo)	

Componente	C.1. Sistema de vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades cuarentenarias mejorado.	C1.- Índice de estrategias de vigilancia para la detección de plagas y enfermedades exóticas o cuarentenarias	((0.79)*(Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria aplicadas para la detección de plagas cuarentenarias /Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria programadas para la detección de plagas cuarentenarias))+((0.21)*(Número de estrategias de vigilancia zoonositaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades exóticas / Número de estrategias de vigilancia zoonositaria programadas para la detección de plagas y enfermedades zoonositarias exóticas))	Estratégico	Semestral	1	Índice	Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria aplicadas para la detección de plagas cuarentenarias:Registros en SIRVEF de los sitios con estrategias de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.; Número de estrategias de vigilancia zoonositaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades exóticas:Informe semestral; Número de estrategias de vigilancia zoonositaria programadas para la detección de plagas y enfermedades exóticas.:Programación 2018; Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria programadas para la detección de plagas cuarentenarias:Programas de trabajo validados	1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la vigilancia epidemiológica.
	C.2. Sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas mejorado.	C2.- Índice de estrategias de vigilancia para la detección de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas	((0.15)*(Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria aplicadas para la detección de plagas no cuarentenarias reglamentadas /Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria programadas para la detección de plagas no cuarentenarias reglamentadas))+((0.35)*(Número de estrategias de vigilancia zoonositaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas en zonas libres /Número de estrategias de vigilancia zoonositaria en zonas libres programadas para la detección de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas en zonas libres))+((0.50)*(Número de sitios de inspección con evidencia de operación /Número de sitios de inspección autorizados))	Estratégico	Semestral	1	Índice	Número de estrategias de vigilancia zoonositaria en zonas libres programadas para la detección de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas en zonas libres.:Programación 2018; Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria aplicadas para la detección de plagas no cuarentenarias reglamentadas:Informe de avances de las acciones operativas del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Roya del Cafeto; Número de estrategias de vigilancia zoonositaria programadas para la detección de plagas no cuarentenarias reglamentadas:Programas de trabajo validados; Número de estrategias de vigilancia zoonositaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades no cuarentenarias reglamentadas en zonas libres.:Informe semestral; Número de sitios de inspección con evidencia de operación:Control del envío de información derivada de la operación; Número de sitios de inspección autorizados:Listado de sitios de inspección autorizados	1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la vigilancia epidemiológica.
	C.3. Campañas fitozoonositarias mejoradas.	C3.- Porcentaje de programas de trabajo fitozoonositarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas	(Número de programas de trabajo fitozoonositarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas/Número de programas de trabajo fitozoonositarios y acuícolas autorizados) *100	Estratégico	Semestral	100%	Porcentaje	Número de programas de trabajo fitozoonositarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas:Evaluaciones de los programas de trabajo, elaborados por la Direcciones Generales de Salud Animal y de Sanidad Vegetal.; Número de programas de trabajo fitozoonositarios y acuícolas autorizados:Programas de trabajo autorizados a las Instancias Ejecutoras	1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de las campañas fitozoonositarias. 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar las acciones de las campañas fitozoonositarias.
	C.4. Sistema de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera mejorado.	C4.1.- Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	(Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa /Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos)*100	Estratégico	Semestral	605.71%	Porcentaje	Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas ; Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa:Concentrado de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero reconocidas o certificadas por la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas; así como reconocimiento o certificado en formato electrónico	El mercado demanda productos agroalimentarios, acuícolas y pequeros con estándares de inocuidad.
Actividad	A1.1. Aplicación de estrategias de vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados.	A1.1.- Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas cuarentenarias.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas cuarentenarias / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas cuarentenarias) *100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas cuarentenarias:Modelo cartográfico de riesgo fitosanitario; Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas cuarentenarias:Modelo cartográfico de riesgo fitosanitario	1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica.
	A2.2. Aplicación de acciones para la vigilancia epidemiológica de plagas fitosanitarias no cuarentenarias.	A2.2.- Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas no cuarentenarias.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas no cuarentenarias / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas no cuarentenarias) *100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas no cuarentenarias:Modelo cartográfico de riesgo fitosanitario; Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de plagas no cuarentenarias:Modelo cartográfico de riesgo fitosanitario	1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica.
	A3.2 Implementación de acciones para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas.	A3.2.- Porcentaje de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas	(Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas / Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas)*100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas:Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por la Unidad Responsable y estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA.; Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas:Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por la Unidad Responsable y estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA	1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias. 2. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias.
	A4.2. Implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.	A4.2.1.- Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos hasta el 50%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación hasta el 50%/ Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100	Gestión	Trimestral	42%	Porcentaje	Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo:Programas de Trabajo; Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación hasta el 50%:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	Existen las condiciones climatológicas favorables para la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera. Existe la infraestructura mínima necesaria para la implementación del sistema de reducción de riesgos. Existe interés por parte del sector productivo para implementar sistemas de reducción de riesgos.
		A4.2.2.- Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos entre el 51 y 75%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 51 y 75% / Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100	Gestión	Trimestral	34%	Porcentaje	Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo:Programas de Trabajo; Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 51 y 75%:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	
		A4.2.3.- Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos entre el 76 y 100%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100%/ Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100	Gestión	Trimestral	25%	Porcentaje	Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100%:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas ; Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo:Programas de Trabajo	

A1.2. Aplicación de acciones de vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados.	A1.2.- Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de enfermedades exóticas.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades exóticas / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades exóticas)*100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de enfermedades exóticas:Programación 2018; Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades exóticas.:Informe trimestral	1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 2. Las condiciones climáticas permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 3. El número Unidades de Producción Ganadera en operación se mantiene estable con respecto al diseño de la muestra.
A3.3. Implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.	A3.3.- Porcentaje de acciones aplicadas para el control y/o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.	(Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas / Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas)*100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas:Estadístico de cumplimiento de los Programas de Trabajo; Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas:Programas de trabajo autorizados	1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas. 2. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.
A2.3. Aplicación de acciones para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.	A2.3.- Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas)*100	Gestión	Trimestral	100%	Porcentaje	Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas.:Informe trimestral; Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas:Zonas reconocidas como libres de plagas y enfermedades endémicas reglamentadas (brucelosis, garrapata Boophilus spp, influenza aviar notificable)	1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas. 2. Las condiciones climáticas y permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas. 3. El número Unidades de Producción Ganadera en operación se mantiene estable con respecto al diseño de la muestra.

Prof. Jose Luis Flores Mendez
Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
Delegado Federal de la SAGARPA en Coahuila